

4. EDUCACIÓN

DIAGNÓSTICO Hagámonos Cargo	Ausencia de mecanismos para evitar que estudiantes permanezcan en colegios que no aseguran educación de calidad: La normativa educacional carece de mecanismos distintos al cierre de establecimientos. Esto impide asegurar que los estudiantes no pasen largos períodos en colegios que no ofrecen una educación de calidad. Si bien el cierre de colegios puede ser una medida adecuada en casos extremos e irreversibles, en otras situaciones puede resultar contraproducente, especialmente en zonas donde no hay otras alternativas viables. Por otra parte, el marco regulatorio debiera habilitar acciones tempranas y de distinta índole que puedan generar caminos de recuperación que resguarden el derecho a una educación de calidad para todos los niños, niñas y adolescentes. Falta de gestión de los flujos migratorios de niños, niñas y adolescentes y cambio demográfico afectan la oferta de educación: Los cambios demográficos que está experimentando nuestro país, producto del fenómeno migratorio y de la baja en la tasa de natalidad, sumados a las brechas de calidad que se vienen acumulando por largo tiempo, están tensionando la oferta educativa en términos de acceso y calidad. El sistema no ha logrado adaptarse con la suficiente agilidad para responder al dinamismo de la demanda por educación y a la necesidad de cerrar las brechas de aprendizaje, lo que impacta especialmente a las comunidades escolares en sectores vulnerables. Sin una planificación efectiva, políticas focalizadas y, en términos generales, un marco regulatorio e institucional que habilite la adaptación del sistema escolar, se pone en riesgo su funcionamiento. Fiscalización abrumadora limita la autonomía y resta espacio a lo pedagógico: La Ley N° 20.529 encargó a la Superintendencia de Educación fiscalizar que los sostenedores de establecimientos educacionales reconocidos oficialmente por el Estado cumplan con la normativa educacional y con la legalidad en el uso de los recursos públicos que reciben. Se advierten al menos dos consecuencias preocupantes: a) en el marco de programas instruidos por la propia superintendencia se realizan miles de fiscalizaciones y se aplican sanciones por incumplimientos de bajo impacto en la calidad educativa; b) existe un aumento relevante en la cantidad de procesos y la carga burocrática de los procedimientos administrativos vinculados, restando tiempo significativo a equipos pedagógicos y de convivencia. Los mejores estudiantes no entran a las escuelas de pedagogía y estas no forman adecuadamente a los profesores: Existe una preocupación creciente respecto de la baja exigencia para ingresar a las carreras de pedagogía, las que hoy, en muchos casos, reciben a estudiantes con bajo rendimiento académico. A ello se suma que la formación inicial no siempre prepara adecuadamente a los futuros docentes para enfrentar las complejidades actuales del trabajo en aula.		
	Incorporar habilitaciones regulatorias para que la evolución futura de la oferta educacional responda a las brechas de calidad y a los cambios demográficos/migratorios: A partir de un sistema que proyecte anticipadamente la demanda del sistema escolar y sus brechas de calidad en un contexto de cambios demográficos y migratorios, se propone que el marco regulatorio habilite el crecimiento y consolidación de las organizaciones educacionales, redes, establecimientos y equipos directivos que demuestran buenos resultados educacionales. Entre otros mecanismos, se debiera considerar la integración, fusión o coordinación entre distintos sostenedores, el fortalecimiento del trabajo en red entre escuelas, iniciativas colaborativas privadas de SLEPs, Municipios o instituciones educacionales privadas a través de convenios de diverso tipo, incluyendo de administración delegada, de asesoría o de apoyo en la gestión. Adicionalmente se propone una mayor flexibilidad normativa para cambios de equipos directivos y prioridad en solicitudes de reconocimiento oficial asociadas al aumento de matrícula. Finalmente es pertinente la revisión de las barreras de entrada regulatorias vinculadas con la propiedad del inmueble y la necesidad de acreditar determinadas acreditación para abrir nuevos colegios que cumplan estándares exigentes de calidad, porque no existen buenas razones pedagógicas para mantener la oferta educativa congelada en manos de quienes circunstancialmente eran sostenedores el año 2014, especialmente cuando existe evidencia consistente de bajo desempeño sostenido en el tiempo. Cumplir estándares de ingreso a pedagogía: Se plantea que un mayor nivel de exigencia en el ingreso a la carrera de pedagogía se asocia a un mejor desempeño futuro, por lo que se considera urgente cumplir los estándares legales vigentes, aunque con una implementación gradual. Esta reforma debe ir acompañada de una mejora en las condiciones laborales, incorporando incentivos que vayan más allá de lo económico, con énfasis en el bienestar, la salud mental y el equilibrio entre vida personal y profesional.Mejorar modelo de formación aplicad. Teniendo en cuenta experiencias exitosas, se destaca la necesidad de una política orientada a fortalecer las capacidades institucionales de las universidades que forman docentes. Las mallas curriculares siguen un enfoque excesivamente teórico, sin preparar a los futuros docentes para enfrentar desafíos como la convivencia escolar, las necesidades educativas especiales o el desarrollo de habilidades socioemocionales. Ante este escenario, se propone fortalecer las prácticas tempranas en aula y establecer sistemas de acompañamiento permanente para los nuevos profesores, avanzando hacia un modelo de formación continua y aplicado, similar al de la carrera de medicina. Avanzar hacia un modelo de fiscalización con foco en el cumplimiento de la normativa educacional y la autorregulación: La carga fiscalizadora sobre los establecimientos es excesiva y muchas veces se centra en aspectos formales, restando tiempo al foco pedagógico. Proponemos avanzar hacia un modelo que promueva la autorregulación y la mejora continua, donde los colegios asuman compromisos y la Superintendencia oriente y supervise en lugar de sancionar por defecto. Esto permitiría un uso más eficiente de los recursos públicos y un entorno más propicio para el bienestar y los aprendizajes.		
	PROPUESAT Hagámonos Cargo		
Propuestas de los candidatos	J. JARA  En el contexto de las brechas de calidad en la oferta educacional, los flujos migratorios y cambios demográficos, ¿tiene la candidata o candidato propuestas que promuevan la adaptación de la oferta educacional a tales realidades? <i>"Crearemos una red nacional, inicialmente con al menos un liceo por cada Servicio Local de Educación Pública (SLEP), que liderará la mejora de la calidad de la educación técnica en sus respectivos territorios. Estas liceos contarán con infraestructura y equipamiento de punta (simuladores, FabLabs), ofrecerán especialidades conectados con el desarrollo sostenible y la transformación tecnológica de sus territorios, y estarán fuertemente articulados con el sector productivo y la educación superior"</i>	J.A. KAST  "Promoveremos la diversidad de proyectos educativos, para que se puedan ampliar o crear nuevos establecimientos subvencionados, eliminando las restricciones actuales. Avanzaremos en forma gradual hacia un modelo que de mayor autonomía a los escuelas"	E. MATTHEI  <i>"Eliminaremos los trabos para crear nuevos colegios de calidad. Implementaremos las escuelas de reinserción para que todos los estudiantes puedan terminar cuarto medio y asegurarles trayectorias exitosas"</i> <i>"Recuperaremos los Liceos Emblemáticos y daremos apoyo especializado a aquellas escuelas insertas en entornos de mayor criminalidad. Fortaleceremos la red de Liceos Bicentenarios y fomentaremos los colegios de alta exigencia, logrando que al menos exista uno por región"</i> <i>"Crearemos una red de liceos técnicos de excelencia con infraestructura moderna y especialidades alineadas al mercado laboral. Además, entregaremos becas internacionales a los estudiantes destacados"</i> <i>"Expandiremos el modelo de la administración delegada para fortalecer la educación técnica con apoyo privado"</i>
	¿Tiene la candidata o candidato propuestas para evitar una fiscalización abrumadora a los establecimientos que limite la autonomía y reste espacio a lo pedagógico? <i>"Reducción drástica de la carga administrativa: realizaremos una simplificación normativa para eliminar tareas burocráticas redundantes, permitiendo que docentes y directivos se concentren en la labor pedagógica"</i> <i>"Fortalecimiento de la Carrera Docente y creación de la Carrera Directiva: mejoraremos la implementación de la Carrera Docente, agilizando sus procesos y actualizando sus instrumentos. Crearemos un sistema de desarrollo profesional (carrera) para los cargos directivos, que se alinee con la carrera docente y ofrezca una trayectoria atractiva para los líderes educativos. Apoyo a todos las y los Asistentes de la educación: desarrollaremos un plan de formación y reconocimiento para Asistentes de la Educación y mejoraremos las condiciones contractuales y de valoración de las manipuladoras de alimentos"</i>	<i>"Durante los primeros 100 días de nuestro Gobierno identificaremos, revisaremos y derogaremos al menos 100 trámites administrativos de educación que limitan el desarrollo de los establecimientos"</i> <i>"Fortaleceremos la autoridad de los directores de los establecimientos educacionales, racionalizando la carga burocrática que les impide dedicarse a que sus estudiantes aprendan y sus profesores enseñen, les entregaremos la autonomía que requieren para ser líderes educativos"</i> <i>"Guiaremos y potenciaremos a los buenos profesores, devolviéndoles la autoridad que les corresponde en su sala de clases e incentivaremos a buenos estudiantes con vocación que quieran seguir la carrera docente. Combinaremos la entrega de recursos pedagógicos directos a los escuelas con una formación docente continua, virtual y presencial en estrategias efectivas de enseñanza. Realizaremos formación docente obligatoria en tecnología, habilidades socioemocionales, abuso de drogas y vulnerabilidad"</i>	<i>"Modificaremos la Ley SEP para un uso más flexible y eficiente de los recursos por parte de los establecimientos"</i> <i>"Reformar la ley para dar autonomía y responsabilidad en gestión de recursos y aprendizajes e incentivar atracción de directivos y profesionales de alto nivel"</i> <i>"Respeto a la autoridad docente y directiva: fortaleceremos la autonomía de directores impulsando un nuevo trato con la Superintendencia de Educación y reduciremos la burocracia para agilizar la gestión y el trabajo pedagógico. Además, enfrentaremos la deserción docente con inducción, mentorías y apoyo en los primeros años"</i>
	¿Tiene la candidata o candidato propuestas para incentivar a que los mejores alumnos entren a la carrera de pedagogía y para fortalecer las facultades de educación?		
Ponderación Pivotes	Propone la creación de una red de liceos técnicos bajo los SLEPs: Sin embargo no precisa cómo y por qué se van a constituir en una referencia de calidad para el resto del sistema. En relación a la abrumadora fiscalización y carga administrativa, el programa de la candidata Jara propone su reducción drástica. En relación a la función docente, el programa de la Candidata Jara propone fortalecer la carrera docente, aunque no propone fortalecer las facultades de educación, ni incentivos o condiciones para que los mejores estudiantes entren a ellas.		
	En relación a la oferta educacional, el programa del candidato Kast propone eliminar las restricciones actuales para ampliar o crear nuevos colegios subvencionados. En relación a la abrumadora fiscalización y carga administrativa, el programa del candidato Kast propone derogar 100 trámites administrativos. En relación a la función docente, propone incentivar que buenos estudiantes ingresen a la carrera docente, pero no propone fortalecer las facultades de educación.		
	En relación a la oferta educacional, el programa de la candidata Mattei propone eliminar los trabos para crear nuevos colegios de calidad, recuperar los liceos emblemáticos, fortalecer los liceos bicentenarios y ampliar el modelo de administración delegada en liceos técnicos y crear red de liceos técnicos. En relación a la abrumadora fiscalización y carga administrativa, el programa de la candidata Mattei propone reformar la ley para dar autonomía en gestión de recursos y aprendizajes, y específicamente modificar la Ley SEP para un uso más flexible y eficiente de los recursos por parte de los establecimientos. Propone un nuevo trato con la Superintendencia. En relación a la función docente, el programa de la Candidata Mattei propone enfrentar la deserción con inducción, mentorías y apoyo en los primeros años. Omite propuestas para fortalecer facultades de educación y para que entren a ellas los mejores estudiantes.		
Puntaje Pivotes	1,5	2,0	2,5